



1558



INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE
MADERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.006

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4º del Artículo 305 de la Ley de Compañías y a lo establecido en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento a ustedes el informe de las labores desarrolladas por esta Administración durante el año 2.006:

Entorno Económico: La economía del país durante el año 2006 continuó con el estancamiento en la demanda del mercado ecuatoriano de los productos que fabricamos; en parte por la incertidumbre política producida en el país por las elecciones de Presidente, Vicepresidente, Diputados y demás funcionarios de elección popular; en parte por el paro de los pueblos de la Región Oriental que por casi dos meses impidió la llegada de materia prima a nuestras instalaciones y en parte por el aumento en la oferta de productos alternativos a los que nosotros fabricamos como piso flotante, cerámica, postes de cemento, etc. que nos hace una muy fuerte competencia por los precios más bajos con que se venden esos otros productos. Por otro lado el país experimentó una inflación en dólares del orden del 2,87% en el año. El crédito bancario a las industrias del sector maderero tuvo grandes restricciones por considerarse a este sector como de "alto riesgo"; y esto unido a la mala calificación que tiene Mapresa en la Central de Riesgos debido a las causas conocidas por todos los señores Accionistas, impidió conseguir financiamiento de algún banco para Capital de Operación.

Cumplimiento de Objetivos: Debido a los factores adversos antes citados, se debió tomar una serie de medidas para mantener a la compañía funcionando, lo cual nos permitió terminar el año pero sin cumplir los objetivos que nos habíamos propuesto.

Durante el año 2006 Mapresa se dedicó a fabricar y vender los productos objeto del contrato que se firmó a principios del año 2006 con el cliente de Méjico, aunque también vendió productos a su antiguo cliente de Canadá y en bastante menor escala vendió productos en el mercado ecuatoriano a las Empresas Eléctricas. También se

Damos más vida a la madera

consiguieron clientes a los que se les proporcionó servicios de secamiento y maquinado con lo que se mejoró la productividad de la fábrica. En los primeros ocho meses del año se consiguió trabajar razonablemente bien, gracias a las buenas ventas y al crédito que se consiguió de un proveedor de madera, hasta que en septiembre se produjo el paro de los pueblos Orientales, se suspendió la llegada de materia prima y con un Capital de Operación extremadamente pequeño como el que se tenía ese momento, no fue posible sostener la frágil operación frente a esta crisis y para finales de año estábamos en una situación extremadamente crítica. Esto nos obligó a suscribir un contrato de Purga de Mora Patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y las deudas por los gastos normales de operación empezaron a crecer.

Por otra parte, los estudios y los contactos necesarios con compañías constructoras e instituciones financieras dedicadas al Fideicomiso Inmobiliario que se realizaron durante el año 2005 para iniciar otro proyecto inmobiliario que se construiría en los lotes 6, 7 y 8 de la ex - urbanización La Bretagne y que son de propiedad de la compañía, no se concretaron por falta del aporte necesario para llevar adelante dicho proyecto.

Cumplimiento de Disposiciones: Esta Administración ha tenido el valioso apoyo del Directorio de la compañía a cuyas directrices se ha acogido estrictamente.

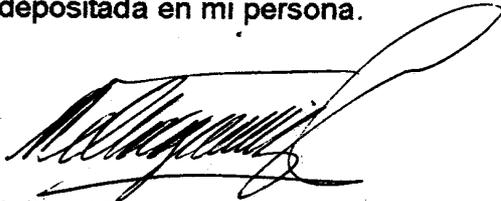
Hechos Extraordinarios Internos: Durante el año 2006 no hubo hechos extraordinarios que reportar. Las relaciones con nuestros trabajadores se han mantenido cordiales pese a las dificultades por las que ha atravesado la compañía.

Situación Financiera: Debido a los aspectos adversos antes indicados, la liquidez de la compañía se vio gravemente afectada llegando a tener un Capital de Operación negativo de US \$ 299.208,69. Podríamos señalar varios índices más pero ellos se encuentran ya muy bien detallados en el informe del señor Comisario. En este punto considero conveniente resaltar la responsabilidad con que los Directivos y actuales Administradores de la compañía, han seguido afrontando el arreglo del alto monto de obligaciones que la compañía adquirió en los años 1996 y 1997 durante la Administración anterior, las mismas que sumadas a la crisis del país producida en 1999 y que llevó a la dolarización a principios del año 2000; más la ilegal y arbitraria incautación de las instalaciones de la compañía por parte de la A.G.D. en el año 2003, provocaron gravísimas dificultades a la compañía. La solvencia de la empresa y la responsabilidad de sus Directivos y Administradores actuales han permitido que hasta la fecha, se hayan honrado y pagado dichas obligaciones a la mayoría de acreedores, preservando de esta manera el buen nombre y prestigio adquirido en varias décadas de trabajo de la compañía.

Destino de las Utilidades: Conforme a disposiciones legales expresas, esta Administración se permite recomendar a los señores Accionistas que las pérdidas del presente ejercicio económico, se dejen como pérdidas para compensarlas con utilidades futuras.

Expectativas para el siguiente año: Para el año 2007 los señores Accionistas deben encontrar una solución para la falta de Capital de Operación ya que de otra manera la compañía no podrá operar.

Para terminar, expreso mi agradecimiento más profundo a todo el personal de la compañía por su esfuerzo y dedicación para superar las crisis vividas durante el año; a los señores Directores por su apoyo y a ustedes señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.



Aníbal Villagómez Cortez
GERENTE GENERAL